

Venezuela afina soporte legal del «Petro» como moneda de intercambio

El Ciudadano · 16 de junio de 2018

La criptomoneda cuenta con una plataforma tecnológica digital no especulativa que facilitará al país suramericano realizar transacciones comerciales con países aliados



La Comisión Presidencial de Asesoría Económica debatió este viernes detalles de la estructura legal de la criptomoneda venezolana «Petro», para **darle soporte jurídico y convertirla en una moneda de intercambio con países aliados.**

El petro es presentado por el Gobierno como un mecanismo innovador para no depender del dólar, con la finalidad de superar las sanciones y bloqueos financieros impuestos por las potencias extranjeras.

«**La economía digital es una de las áreas que está más en boga en el mundo** por la importancia del comercio y las transferencias electrónicas. Lo planteó el presidente Vladimir Putin en su tercera línea estratégica de Gobierno», reseñó el ministro de Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, quien presidió la segunda reunión de la comisión.

Venezuela tiene el Petro que cabalga sobre la plataforma tecnológica digital no especulativa, en un momento en el que están surgiendo los criptoactivos como alternativa a las divisas tradicionales.

“**Estamos planteando la posibilidad de una criptomoneda que pueda ser una moneda convertible** que sirva de soporte en las transacciones internacionales”, agregó el titular de Agricultura y Tierras.

Entramado técnico del Petro

La implementación del Petro abarca un entramado técnico y jurídico para la realización de las transacciones, además del manejo de las relaciones de intercambio del país con países aliados. Por eso «**es fundamental un ‘reformateo’ del entramado jurídico, que ofrezca el soporte legal requerido para toda moneda que se utilice en el intercambio de bienes y servicios**», ratificó Castro Soteldo.



El petro como moneda digital internacional de intercambio

«Lo importantes es que el Petro vaya agarrando fuerza y generando confianza en los agentes económicos», aseveró el Ministro durante el encuentro en el que se discutieron algunas proyecciones sobre el alcance de las criptomonedas.

Otro de los planteamientos fue la búsqueda de ampliar el sistema de pago electrónico «para detener el contrabando de efectivo a otros países» que afecta a nuestra moneda.

Todos las ideas se incorporarán en la relatoría que versa sobre cuatro grandes áreas: **política fiscal, monetaria y bancaria, cambiaria y del área productiva**, detalló.

El canje de la criptomoneda

El Gobierno venezolano ha desplegado en los últimos meses una campaña para dar a conocer el Petro como la **única criptomoneda garantizada con el crudo de la Faja Petrolífera del Orinoco**, pero aún no ha salido a canjearse en las plataformas de Internet creadas para tal fin, a través del sistema *blockchain*.

El ministro Castro Soteldo sostuvo que **es necesario generar la suficiente confianza**, por lo que es necesario primero consolidar un soporte jurídico que atraiga a los inversionistas internacionales.

La incursión de la comisión asesora presidencial busca recabar propuestas que apunten en esa dirección. El Petro es un mecanismo para **activar los motores de desarrollo del país** e incentivar la producción [para derrotar la guerra económica impuesta contra la nación](#) que afecta el buen vivir del pueblo venezolano.

Fuente: [El Ciudadano](#)